



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0243
(Octubre 23 de 2007)

Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, el párrafo 1º del artículo 25 y el párrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Que el párrafo 1º del artículo 25 del Decreto 0427 de 2006, establece que: "Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaria Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."

Que el párrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, en concordancia con el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que:" Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los Sub-proyectos

Continuación Decreto No.0243 de octubre 23 de 2007. Por medio del cual se crean unos subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

- FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, POLICIA, DAS, SIJIN, SIPOL Y EJERCITO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
- PROYECTO PARA EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN, LIQUIDACIÓN, FACTURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ADEUDADOS AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Que la Tesorera General del Departamento certifica que existe disponibilidad de recursos de Fondo de Seguridad Ciudadana vigencia 2007, Recursos Propios Vigencia 2007, Superávit Recursos Propios 2006 y Superávit Fondo de Seguridad Ciudadana 2006.

Que en el anexo No. 3 **GASTOS DE INVERSIÓN – POAI**, del Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se encuentran el siguiente proyecto:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	52.518.000.00	
	SECTOR		
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO	52.518.000.00	
	PROGRAMA		
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ	52.518.000.00	
	SUBPROGRAMA		
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	52.518.000.00	
	PROYECTO		
0219010102	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	52.518.000,00	Propios (\$15.000.000.00 F.S.C (\$37.518.000.00)

Que mediante Ordenanza No. 492 de febrero 24 de 2007, se adicionaron recursos al Presupuesto de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, así:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	157.003.871.00	
	SECTOR		
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO	57.003.871.00	
	PROGRAMA		
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ	57.003.871.00	
	SUBPROGRAMA		
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	57.003.871.00	Superávit Propios \$30.000.000 Superávit F.S.C \$27.003.871

Continuación Decreto No.0243 de octubre 23 de 2007. Por medio del cual se crean unos subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

	SECTOR		
0220	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS		
	PROGRAMA		
022001	ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL		
	SUBPROGRAMA		
02200104	FINANZAS E INGRESOS DEPARTAMENTALES	100.000.000.00	Superávit Propios

Que mediante Resolución No. 1302 de octubre 23 de 2007, se acreditaron recursos al Presupuesto de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, así:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	30.000.000,00	
	SECTOR		
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO	30.000.000,00	
	PROGRAMA		
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ	30.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	30.000.000,00	
	PROYECTO		
0219010102	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	30.000.000,00	PROPIOS

Que mediante decreto N° 0098 de mayo 7 de 2007, se distribuyó un subprograma así:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	26.000.000.00	
	SECTOR		
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO	26.000.000.00	
	PROGRAMA		
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ	26.000.000.00	
	SUBPROGRAMA		
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	26.000.000.00	Superávit Recursos Propios

Continuación Decreto No.0243 de octubre 23 de 2007. Por medio del cual se crean unos subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

Que mediante Ordenanza No. 514 de agosto 17 de 2007, se realizó un traslado Presupuestal, así:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	25.000.000.00	
	SECTOR		
0220	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS	25.000.000.00	
	PROGRAMA		
022001	ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL	25.000.000.00	
	SUBPROGRAMA		
02200104	FINANZAS E INGRESOS DEPARTAMENTALES	25.000.000.00	Superávit Propios

Que se hace necesario realizar una distribución en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007;

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007, un Subproyecto:

CODIGO	ARTICULO
	GASTOS DE INVERSION
	EJE
	BUEN GOBIERNO
	SECTOR
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO
	PROGRAMA
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ
	SUBPROGRAMA
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
	PROYECTO
0219010102	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
	SUBPROYECTO
021901010201	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, POLICÍA, DAS, SIJIN, SIPOL Y EJERCITO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Continuación Decreto No.0243 de octubre 23 de 2007. Por medio del cual se crean unos subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

	SECTOR
0220	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS
	PROGRAMA
022001	ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL
	SUBPROGRAMA
02200104	FINANZAS E INGRESOS DEPARTAMENTALES
	PROYECTO
0220010401	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CAPTACIÓN DE RECURSOS
	PROYECTO
022001040101	PROYECTO PARA EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN, LIQUIDACIÓN, FACTURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ADEUDADOS AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

ARTICULO SEGUNDO.- Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007:

CODIGO	ARTICULO	VALOR	FUENTE
	GASTOS DE INVERSION		
	EJE		
	BUEN GOBIERNO	133.521.868,00	
	SECTOR		
0219	SEGURIDAD PARA EL TERRITORIO	113.521.868,00	
	PROGRAMA		
021901	PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ	113.521.868,00	
	SUBPROGRAMA		
02190101	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	113.521.868,00	
	PROYECTO		
0219010102	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	113.521.868,00	
	SUBPROYECTO		
021901010201	FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, POLICÍA, DAS, SIJIN, SIPOL Y EJERCITO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	113.521.868,00	Propios \$44,999,997 Superávit Propios \$4,000,000 Superávit F.S.C \$27,003,871 y F.S.C \$37,518,000
	SECTOR		
0220	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS	20.000.000.00	

Continuación Decreto No.0243 de octubre 23 de 2007. Por medio del cual se crean unos subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

	PROGRAMA		
022001	ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL	20.000.000.00	
	SUBPROGRAMA		
02200104	FINANZAS E INGRESOS DEPARTAMENTALES	20.000.000.00	
	PROYECTO		
0220010401	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CAPTACIÓN DE RECURSOS	20.000.000.00	
	PROYECTO		
022001040101	PROYECTO PARA EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN, LIQUIDACIÓN, FACTURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ADEUDADOS AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	20.000.000.00	Superávit Propios

ARTICULO TERCERO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 23 días del mes de octubre del 2007


JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Putumayo

Preparó: Carlos Fajardo 

Revisó: Janet Fajardo 